Gutierre de rrobles al viar

Gutierre de rrobles m.º Jorabgo

Don Fran.co muso muñoz

El Capitan andres de mora

Mandaron que el Jueves Prim.º que se
contaran nueve del presente mes
se quiten espresam.te los cavalleros re
gidores del Rey y un tam.º a dar orden
como el alcavala de Sevilla se tiene
a quien en mag.d se cobre atento que
no se a podido hallar cogedor pa
ra ello
notifique lo a al.º minarro portero
del Rey y un tam.º

Dieron que atento que el Rey esta
villa pedro marco al g.l executor
de su mag.d para cobrar el postiero
tercio que se debe del servicio del
año de ochenta y porque se eviten
costas de esta villa y a los cogedores
mandaron que el dho postiero tercio
que sera hasta mill e novecientos rs
se pague del dinero que la cayda
de la alcavala del viento de la
año que esta en fiel dad por quie
lla de Fran.co torres de la arren
dador de la dha alcavala del viento
en Jn.º de rrayas y que luego gar
y lo que se pague lo que se
debe del dho postiero tercio

El Licen.do Alonso Melgarejo Gutierre de rrobles
La Riola Gutierre de robles Andres de mora
Don Fran.co muso muñoz Antem P.º de Portillo